

CONVOCATORIA DE TECNICO GESTOR DE ENSAYOS CLINICOS PARA LA FUNDACION DE INVESTIGACION BIOMEDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA.

REF: 15/2018

La Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa convoca una plaza de Gestor de Ensayos Clínicos para el Departamento de Ensayos Clínicos.

REQUISITOS

1. Titulación Requerida

- Grado de Administración y Dirección de Empresas y similares.

Se valorará formación complementaria en:

- Gestión de proyectos: Certificación PMP®/CAPM®
- Idiomas
- Buenas Prácticas Clínicas (BPC)

2. Requisitos

- Inglés técnico escrito nivel alto
- Experiencia en negociación de contratos y facturación
- Conocimientos de Ofimática a nivel avanzado o superior
- Imprescindible nivel avanzado de Excel y de programas de gestión

3. Tareas a realizar

- Negociación de contratos y adendas de Ensayos Clínicos y Estudios Observacionales.
- Seguimiento del desarrollo económico de los estudios.
- Gestión de la facturación de Ensayos Clínicos y Estudios Observacionales.
- Evaluación crítica de proyectos de investigación.
- Realización de pagos asociados.
- Manejo e implementación de información y cambios en la herramienta informática de gestión.
- Gestión de bases de datos internas para el seguimiento de contratos, facturación y pagos.
- Elaboración de informes de seguimiento

Duración e importe del contrato

Contrato Temporal 1 año. Retribución salarial de 13.434,00 euros brutos anuales (incluyendo salario base y parte proporcional de pagas extraordinarias).

La dedicación de la persona seleccionada será de 40 horas semanales.

La formalización del contrato estará supeditada a la disponibilidad de financiación de la Fundación.

Presentación de solicitudes

Los interesados deberán presentar la solicitud a través de la página web del Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario de la Princesa, Fundación de Investigación

Biomédica H. U. Princesa, Ofertas de empleo, <http://www.iis-princesa.org> indicando la siguiente referencia: **REF: 15/2018**

(No se admitirán solicitudes en papel)

Fecha límite de presentación

Antes del 13 de marzo de 2018

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

Proceso de selección

Las solicitudes que cumplan los requisitos y estén dentro del plazo de la convocatoria serán examinadas por un jurado compuesto por tres miembros (un presidente y dos vocales).

Posteriormente, los candidatos podrán ser convocados a una entrevista personal.

Baremo

- Por formación complementaria: 4
- Otros méritos relacionados con el puesto: 4
- Entrevista personal: 2

Protección de datos

De acuerdo con el art. 5 LOPD queda informado de que los datos personales registrados en la solicitud se incorporarán a un fichero responsabilidad de la Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa inscrito en la Agencia Española de Protección de Datos con la finalidad de gestionar los recursos humanos. Todos los datos solicitados son necesarios para participar en el proceso de selección.

Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición pueden ejercitarse dirigiéndose a las oficinas de la Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa, en la C/ Diego de León, 62, 28006 Madrid.

Autorización Consejería de Economía y Hacienda Comunidad de Madrid

En virtud de la LEY 4/2012, de 4 de julio, de Modificación de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2012, y de medidas urgentes de racionalización del gasto público e impulso y agilización de la actividad económica, la contratación de la persona seleccionada podrá quedar condicionada a la autorización expresa de la Consejería de Economía y Hacienda Comunidad de Madrid.

En Madrid, a 6 de marzo de 2017

Fdo. Rosario Ortiz de Urbina Barba
Directora de la Fundación de Investigación Biomédica
Hospital Universitario de la Princesa